Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 3**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-037
ACTA DE SUSPENSIÓN		**FECHA: 19/Abr/2023**

ACTA No: ___2__

FECHA PRESENTE ACTA:	JUEVES 10 DE ABRIL 2025
CONTRATO No:	4723 DE 2024
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CUATRO ESQUINAS DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
INTERVENTOR:	LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA identificado con C.C. No 33.365608 de Tunja Boyacá
OBJETO:	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACION DE BOYACA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CUATRO ESQUINAS DEL MUNICIPIO DE TOCA PARA EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TOCA DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR:	CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($42,918,076.64).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCUENTA Y TRES (53) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	24 DE DICIEMBRE DE 2024

CONSIDERANDO

PRIMERO: Afectación de la logística de suministros y desplazamientos: Las restricciones de movilidad dificultan la entrega de materiales y el cumplimiento de las obligaciones necesarias para el objeto contractual.

SEGUNDO: Reconocimiento de situaciones de fuerza mayor, caso fortuito o interés público: Según el concepto 2263 del Consejo de Estado, estas circunstancias justifican la suspensión como medida excepcional y temporal para evitar la parálisis del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Suspender el plazo para la ejecución del contrato N° _4723_ a partir del 10 abril de 2025.

SEGUNDO: el contratista deberá modificar las pólizas contractuales, ampliándolas por un plazo equivalente al de la suspensión y posterior adicion al convenio.

TERCERO. Al momento de suscribir el acta de reiniciación, se presentará el nuevo cronograma de trabajo y las pólizas ampliadas.

CUARTO. Durante el tiempo de la suspensión del plazo, el contratista no realizará entregas ni actividades relacionadas con el suministro pactado en el contrato.

QUINTO. Se aclara que la suspensión no requiere reajuste de precios.

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

CONTRATISTA
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CUATRO ESQUINAS DEL MUNICIPIO DE TOCA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA

NOTA: Los clausulados del cuarto al séptimo, pueden modificarse o suprimirse de acuerdo al tipo de contrato.

Gobernación de Boyacá
Contratación

TRAMITADO
MIGUEL ANGEL CORONADO CORREALES
Fecha: 10/04/2025